

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112

31 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2013, del Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Contrato para la prestación del servicio de limpieza en la sede del Organismo Autónomo Madrid 112 en Pozuelo de Alarcón para el ejercicio 2013-2014”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - 2) Domicilio: Paseo del Río, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón.
 - 4) Teléfono: ...
 - 5) Telefax: 917 089 106.
 - 6) Correo electrónico: concurso.sg@madrid112.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de julio de 2013.
 - d) Número de expediente: 03-AT-00003.4/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato para la prestación del servicio de limpieza en la sede del Organismo Autónomo Madrid 112 en Pozuelo de Alarcón para el ejercicio 2013-2014.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Paseo del Río, número 1.
 - 2) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dieciocho meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Treinta meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
— Nomenclatura principal: 90.91.12.00-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio único precio.
4. Valor estimado del contrato: 613.851,15 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 368.310,69 euros.
— IVA: 77.345,24 euros.
— Importe total: 445.655,93 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo U, subgrupo 1 y categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Se valorará un volumen global de negocios de 500.000,00 euros, como media para el conjunto de los tres últimos ejercicios anteriores, que se acreditarán, las personas jurídicas, mediante la aportación de la declaración del Impuesto de Sociedades de los tres últimos ejercicios y las personas físicas, mediante la presentación de la declaración del Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas, de los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica o profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Se exigirá un mínimo de tres servicios de igual naturaleza al que es objeto del contrato, por importe mínimo de 400.000,00 euros en el conjunto de los tres últimos años, que se justificarán mediante certificado de conformidad del órgano, por parte de las entidades públicas contratantes y mediante declaración responsable de buena ejecución del empresario privado que lo contrató. Las empresas licitantes deberán asumir la gestión de los residuos generados por el Organismo y el servicio de cafetería (papel-cartón, envases, vidrio, pilas); por lo que deberán aportar un compromiso por escrito de reciclado de los mismos, o bien certificación de inscripción en el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) o certificado ISO 14001 o equivalentes. La observancia de este punto y la aportación de la documentación son obligatorias para la admisión de la oferta.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2013.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Organismo Autónomo Madrid 112.
 - 2) Domicilio: Paseo del Río, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón.
 - 4) Dirección electrónica: ...
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Paseo del Río, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón.
 - d) Fecha y hora: 26 de julio de 2013, a las diez y treinta.

10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de junio de 2013.

En Pozuelo de Alarcón, a 10 de junio de 2013.—El Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, Gonzalo Quiroga Churruca.

(01/1.770/13)

